



DECRETO No. 708^o,
(05 DIC 2022)

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental y, Decreto 044 del 29 de enero de 2021

DECRETA

Artículo 1º. Nombrar a partir de la fecha a la señora **MARIA XIMENA ROSERO ERASO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 27.081.577 de Pasto, en el cargo de Subsecretaria de Gestión Pública, Código 045, Grado 01, de la Gobernación de Nariño.

Artículo 2º. Comunicar a la señora **MARIA XIMENA ROSERO ERASO**, el contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño al correo electrónico: maria.ximena.rosero.eraso@gmail.com

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan de Pasto, 05 DIC 2022

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador de Nariño

	Fecha	Firma
Proyectó: María Camila Gómez Moreno - Profesional Universitario STH	Diciembre de 2022	
Aprobó: Vanesa Coral Alvarado - Subsecretaria Talento Humano	Diciembre de 2022	
Revisó: Miryam Paz Solarte - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Diciembre de 2022	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

